

IV Encuentro Alianza LAC - GLOBAL por el Acceso a Medicamentos

DECLARACIÓN POR EL ACCESO A LOS MEDICAMENTOS

Quito, Ecuador 22-24 Abril 2010

Las organizaciones de la Alianza LAC - GLOBAL por el Acceso a Medicamentos, reafirman su compromiso de continuar sus actividades orientadas a promover el acceso universal a medicamentos, con la convicción que los medicamentos son factores habilitantes para el pleno ejercicio del derecho a la vida. La Alianza LAC - GLOBAL ha identificado viejos y nuevos escenarios y procesos, algunos de los cuales facilitan el acceso a medicamentos, mientras que otros se empeñan por mantener privilegios comerciales privados que se convierten en obstáculos para el logro de objetivos relacionados con el interés público. El acceso a los medicamentos no debe estar subordinado a intereses comerciales.

1. La Alianza LAC – GLOBAL saluda y respalda las iniciativas de los gobiernos de Ecuador y Colombia que están orientados a promover la competencia y regular el mercado farmacéutico como la forma más efectiva para reducir el precio de los medicamentos. El gobierno ecuatoriano ha dictado una licencia obligatoria para lopinavir-ritonavir (Kaletra), medicamento necesario para el tratamiento del VIH y que estaba en situación de monopolio; se prevén importantes ahorros que posibilitarán ampliar la cobertura del tratamiento y otras actividades sanitarias. Por su lado, el gobierno colombiano ha dictado el Decreto 1313 que autoriza incluso importaciones paralelas, debido a los altos precios que imponían las compañías farmacéuticas. Ambas iniciativas corresponden a una legítima y soberana aplicación de las flexibilidades del ADPIC, que deben ser ejemplos a seguir por los países de la región para mejorar el acceso a los medicamentos en consonancia con los esfuerzos que hacen los gobiernos para alcanzar los Objetivos del Milenio.

2. La Alianza LAC – GLOBAL rechaza los intentos de llegar al denominado Anti Counterfeiting Trade Agreement (ACTA)/Tratado Comercial Anti Falsificación, que liderado por Estados Unidos, Japón, Suiza y la Unión Europea pretende definir nuevos estándares de aplicación mundial utilizando una noción interesada y maliciosa del concepto de falsificación que terminaría limitando la producción y la libre circulación de productos genéricos legítimos. Este nuevo acuerdo ha venido siendo negociado en secreto desde el 2008 y sólo la presión de organizaciones de la sociedad civil ha llevado a que recientemente los socios hagan público el borrador del acuerdo. Consideramos que el

ACTA es una seria amenaza al acceso a medicamentos que podría superar hasta las actuales restricciones que ya los países tienen con el ADPIC y los TLC bilaterales. Este acuerdo está siendo negociado sin participación de los países de la región a pesar que tendrá impacto sobre ellos.

3. La Alianza LAC – GLOBAL expresa preocupación y rechazo por el avance de los acuerdos comerciales que incluyen mecanismos ADPIC plus y ADPIC extra como son los acuerdos con Estados Unidos y la Unión Europea (UE) y por la presiones en la implementación de dichos acuerdos con las que se pretende imponer mayores restricciones en legislaciones y reglamentaciones nacionales. Es de particular preocupación para la Alianza el inicio de las negociaciones del Trans Pacific Partnership Agreement (TPP), así como las negociaciones de la UE con los países centroamericanos pues existe el riesgo que tengan un efecto negativo sobre la salud y los derechos de los pacientes. La Alianza LAC- GLOBAL hace un llamado a los gobiernos, sociedad civil y empresas privadas de los países centroamericanos a estar alerta para evitar cualquier imposición de nuevos mecanismos de protección de propiedad intelectual como extensión de patentes, plazos más amplios de exclusividad de datos, observancia, que podrían impactar sobre la salud pública y el acceso a medicamentos. Del mismo modo, la Alianza LAC- GLOBAL hace un llamado a todos los gobiernos de la región a no aceptar ninguna imposición en sus legislaciones nacionales que podrían lesionar aún más el interés público, particularmente el derecho a la salud.

4. Es evidente y lamentable el rotundo fracaso del Grupo de Trabajo de Expertos en Financiación Investigación y Desarrollo creado por la Organización Mundial de la Salud que constituye un paso atrás en la implementación de la estrategia mundial y el plan de acción sobre Salud Pública Innovación y Propiedad Intelectual. Deploramos que en el camino la OMS haya dado un paso al costado. La Alianza LAC –GLOBAL expresa su convicción que deberían explorarse mecanismos de incentivo a la innovación que separe el costo de la investigación y desarrollo del precio final de los productos. Los incentivos ligados a los monopolios no pueden hacer las asignaciones apropiadas a la investigación y desarrollo de medicamentos esenciales, particularmente para aquellas dolencias que afectan en mayor medida a las poblaciones de los países en desarrollo. Por esta razón, hacemos un llamado a las organizaciones de la sociedad civil y gobiernos a abrir un proceso de construcción de estándares y normas internacionales para la innovación, teniendo como base los intereses de salud de las mayorías del planeta, incluyendo las enfermedades hasta ahora desatendidas para llegar a un tratado mundial sobre innovación y salud pública que debe ser puesto en la mesa de discusión de organismos multilaterales como la OMS.

5. La Alianza LAC – GLOBAL hace un llamado a los organismos públicos y privados de los países de la región y organismos multilaterales a desarrollar iniciativas para medir el impacto que están produciendo los mecanismos de protección de la propiedad intelectual en relación al acceso a medicamentos, tanto como resultado del acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) como de los tratados bilaterales/regionales y legislaciones nacionales resultantes, incluyendo la protección de datos de prueba sobre seguridad y eficacia. De manera particular, hacemos

un llamado a los gobiernos de la región a mejorar sus procesos de patentamiento y de protección de datos de prueba para evitar otorgar exclusividades indebidamente. Más aún, alentamos a los gobiernos a explorar iniciativas para excluir de cualquier mecanismo de monopolización a los medicamentos que están en sus listas o formularios de medicamentos esenciales.

6. La Alianza LAC- GLOBAL saluda las iniciativas regionales y subregionales que buscan nuevos caminos para proteger, promover y defender el derecho a la salud, que puede significar innovadoras soluciones al acceso a medicamentos comprometiendo a los países miembros a poner sus capacidades de producción farmacéutica a disposición de las necesidades de las poblaciones regionales, al mismo tiempo que signifiquen auténticos impulsos a una agenda de innovación y desarrollo con raíces y respuestas a las necesidades regionales.

7. La Alianza observa que, en el caso de los medicamentos biotecnológicos, existe una presión a nuestros gobiernos para incrementar la exclusividad y el monopolio, con medidas de controvertido sustento técnico que buscan limitar el ingreso de medicamentos competidores, y además extender la protección de la propiedad intelectual y de protección de datos. Recomendamos a los gobiernos una actitud de máxima seriedad e independencia en cualquier decisión regulatoria en la materia, incluyendo la participación de la sociedad civil que represente los intereses de la salud pública.

La ALIANZA LAC – GLOBAL exhorta a los gobiernos y fuerzas políticas de los países de la región a mantenerse vigilantes de los intentos para establecer nuevos mecanismos que obstaculizan el acceso a los medicamentos que la población necesita. Al mismo tiempo, la Alianza LAC - GLOBAL pone a disposición de organismos públicos y privados sus capacidades técnicas para articular esfuerzos y desarrollar iniciativas que contribuyan a mejorar la salud de las poblaciones.

Quito, Ecuador, 24 de Abril 2010.

Suscriben:

- 1. Acción Internacional por la Salud – AIS América Latina y el Caribe**
- 2. Acción Internacional por la Salud – AIS Bolivia**
- 3. Acción Internacional por la Salud – AIS Ecuador**
- 4. Acción Internacional por la Salud – AIS Perú**
- 5. Federación Médica de Colombia - OBSERVAMED**
- 6. Farma Mundi – España**
- 7. Fundación IFARMA Colombia**
- 8. Health Action International Europe – HAI**
- 9. Knowledge Ecology International – KEI**
- 10. Misión Salud- Colombia**
- 11. Public Citizen – EE.UU.**
- 12. Red Brasileira por la Integración de los Pueblos – REBRIP Brasil**
- 13. Red Peruana por una Globalización con Equidad - RedGE**